



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACTA N° 129
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día lunes 4 de julio de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 129ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Se deja establecido que la presente sesión viene a reemplazar a la sesión ordinaria que correspondería efectuar el próximo día jueves 7 de julio y, que por razones de carácter administrativo municipal, esta se adelanta para el día de hoy 4 de julio.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., Germán Cifuentes O. y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N°128º.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta N° 128, siendo esta aprobada sin observaciones. (**ACUERDO N° 694/16**).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 344 de fecha 01.07.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria N° 129.

Recibida:

- Ofic. N° 023 de fecha 16.06.16, del Secretario Comité Técnico Municipal, donde remite propuesta de proyectos P.M.G.M. elaborados por la Unidad de Control Interno para ser ejecutados durante el presente año.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El presidente somete a votación la propuesta de los proyectos PMGM 2016 denominados “Bases de Reglamento de Funciones Internas” e “Instructivo sobre procedimientos de generación, redacción y sanción de decretos alcaldicios”, siendo aprobados por unanimidad. **(ACUERDO N° 695/16)**.

- Ofic. N° 86 de fecha del 16.06.16, de la Secplac, copia informativa, donde se da respuesta al SEC, acerca de una muestra de variaciones de voltajes eléctricos en diferentes sectores.
- Ofic. N° 622 de fecha 17.06.16, de FRONTEL, donde se da respuesta relacionada con el trazado de tendidos eléctricos y que se encuentran ubicados sobre bienes municipales.
- Memorando N° 6 de fecha 29.06.16, del Director de Control, donde informa respecto los plazos de la renovación del Contrato de Concesión de Mano de Obra con la Empresa Contratista MARSA E.I.R.L.

El presidente indica que, según la unidad de control, para la renovación de este contrato y por dos años más, no se presentan inconvenientes y de acuerdo a lo conversado con los trabajadores, este contratista ha cumplido con el contrato y con todas las obligaciones en beneficio de los trabajadores.

El presidente somete a votación la renovación del contrato de Concesión de Mano de Obra con la empresa MARSA E.I.R.L. por dos años y a contar del 1 de julio del 2016, siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 696/16)**.

Enseguida se presenta Modificación Presupuestaria N° 07/2016, área de municipal, por un monto global de M\$ 33.264.-

El presidente señala que esta modificación presupuestaria permite ingresar los fondos y autorizar el gasto para la cancelación de los 3 profesionales que prestaran la asistencia técnica para los diseños de los proyectos APR y Saneamiento sanitario sector A. Antuco, Mirihue y Los Canelos.

El presidente somete a votación esta modificación presupuestaria, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 697/16)**.

III.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa al concejo respecto las siguientes materias;

Que, antes del 29 de julio se ingresaran los 4 proyectos FRIL, de los cuales ya se informo anteriormente.

Qué; a fines del mes de julio, se instalara el SAMU en el CESFAM de Antuco, previo a ello, se firmara el convenio respectivo el día 11 de julio con la Directora Provincial del Servicio de Salud Dra. Marta Caro, lo anterior es un gran resguardo



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

para la salud de los habitantes de esta comuna quienes contarán con un Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) las 24 horas del día y durante todo el año.

Que, se firmo el Convenio para la construcción de gimnasio municipal, se remitieron estos antecedentes a la Contraloría para el trámite de Toma de Razón y posteriormente se procederá a la licitación.

Que, el día 13 de julio se tendría nuevamente la visita del señor Intendente a la comuna, por confirmara, en esta ocasión se espera tener las respuestas relacionadas con las peticiones que se le presentaron en su visita anterior, específicamente el ofrecimiento que hizo acerca de la pavimentación de todas las calles faltantes en Antuco y que no fueron contempladas en el proyecto del alcantarillado, este proyecto fue ingresado y se espera su reevaluación cuyo financiamiento es cercano a los mil doscientos millones de pesos. También se espera tener respuesta a las observaciones relacionadas con la pavimentación de la ruta Q-45.

Que, respecto al mejoramiento del canal de regadío, estarían aprobados 300 millones para la ejecución de este proyecto, ello contempla el arreglo del canal matriz y todos sus derivados.

Que, la consultora estaría trabajando en el diseño del proyecto de pavimentación del camino hasta el hito fronterizo, el compromiso es dejar elaborado el diseño del primer tramo de 12,7 km. desde Abanico hasta el Lago Laja, estos trabajos se iniciarían el año 2018, la aduana se construiría el 2º semestre del año 2017.

IV.- CUENTA DE CONCEJALES

Interviene el concejal Saldías quien informa que participo junto a los concejales Garcés e Inostroza en una capacitación sobre desarrollo urbano y vivienda, se trataron temas dirigidos al MINVU, se hablo de patrimonio familiar, sobre nuevas postulaciones a viviendas, en los subsidios rurales no solo se construirán las casas sino que se incorpora la construcción de un entorno que puede ser un gallinero, también se informo sobre capacitación para funcionarios municipales. Por otra parte, se informo que la ACHM firmara un convenio con el Ministerio de Vivienda para la conformación de 3 mesas, una será de agenda para legislar, la idea es que cada vez que se legisle en el Congreso la ACHM esté representada por los alcaldes y se entregue las opiniones respectivas, la segunda mesa es temática la que considerara iniciativas comunales en vivienda y la tercera mesa es de carácter administrativa.

El concejal Inostroza dice que asistió a una jornada de "Dialogo participativo" - aun cuando de participativo no tuvo mucho - y que se efectuó en Los Ángeles el día 17 de junio, lo más rescatable y que tiene que ver con el paso Pichachén fue acerca de lo informado sobre el interés regional que existe sobre el tema, por su parte las autoridades argentinas deberán definir que la actual ruta N° 6 tenga el carácter de ruta internacional, de esta forma se pueden proyectar las inversiones en esta vía.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Interviene el concejal Cifuentes quien informa que asistió a la inauguración de los trabajos que se efectuaron en la escuela de Peluca, dio las excusas por los concejales que no pudieron asistir por estar en capacitación, fue una inversión muy integral a todo el colegio y la escuela quedo muy bonita, este colegio tiene solo 9 alumnos, el concejal felicita a todos los que intervinieron en este proyecto. También el concejal Cifuentes informa que asistió a la reunión de la Junta de Vecinos de Peluca, felicita a esa Institución, fue una asamblea muy interesante, había 22 socios lo que es una muy buen asistencia para esa comunidad pequeña, se procedió a elegir nueva directiva, se comento acerca de la necesidad de limpiar de malezas el terreno municipal, donde está la cancha de futbol y si esto es posible con personal que trabaja en la mantención de la plaza, el concejal Cifuentes solicita al alcalde ver posibilidad de realizar estos trabajos de limpieza en este lugar de Peluca. También el concejal informa que en esta reunión de la Junta de Vecinos de Peluca se dio a conocer cuál es la posición del concejo respecto al camino interior de esta Villa, el concejal Cifuentes consulta si se envió una nota a Vialidad solicitando que este camino fuere enrolado para así requerir su mantención a lo que se le responde que esta solicitud fue enviada a la Dirección Provincial de Vialidad con copia a la Junta de Vecinos y demás instituciones de esa localidad. También se les informo a esta Institución acerca de la probabilidad de que este año o el próximo se pueda construirse la sede social para la Junta de Vecinos, se postulara un proyecto para que la sede sea construida en el terreno municipal colindante con el camino interior de Peluca, la actual sede se encuentra emplazada en un terreno en comodato donde no es posible invertir fondos públicos.

El presidente informa que ya se tiene postulado el diseño para el proyecto de alcantarillado para Peluca y Villa Las Rosas.

El concejal Inostroza dice que la Junta de Vecinos de Peluca esta interesada en participar en la reunion cuando venga el señor Intendente a la comuna. También manifestaron su preocupación por contar con cámara de seguridad para ese colegio, hace algún tiempo entraron a robar a esta escuela.

V.- ASUNTOS VARIOS

El concejal Formandoy se refiere al camino interior de Peluca hacia La Rinconada, señala que este camino tiene una pasada de agua, aun cuando está seco, necesita la instalación de un tubo. El presidente dice que solicito a Vialidad un tubo corrugado para instalar en este sector, en estos momentos no tienen, pero está pendiente la solución este problema.

El concejal Saldías dice que se postergo para este sábado 9 de julio a las 11.30 horas, la inauguración del proyecto "Antuco construye Seguridad", los concejales recibirán la invitación del alcalde para asistir a esta ceremonia, también el concejal informa que se represento una segunda etapa de este proyecto "Antuco construye Seguridad", por un monto de M\$ 9.992.- y se espera contar con el financiamiento del gobierno regional.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El presidente informa que se está solicitando y por las características del tiempo, un apoyo en forraje para los agricultores de la zona

El concejal Pinochet interviene para expresar su preocupación por el grave problema de déficit de lluvia que afecta al país y a esta zona, el problema afecta a los regantes y a los ganaderos, frente a ello, sería posible conseguir con ENDESA la posibilidad de entregar más agua al canal.

El presidente señala que Obras Hidráulicas es quien ordena el cierre de las compuertas al inicio de invierno, habrá que recurrir a esta instancia para ver posibilidad de solicitar se conceda más agua los canales..

El concejal Cifuentes informa que nuevamente se adjudico para el verano el proyecto de la Feria Costumbrista por 4 millones de pesos y también se adjudico el proyecto de la II Versión del Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco por un monto de 5 millones de pesos, ambos proyectos son admisibles y técnicamente se encuentran recomendados, solo se está a la espera de su financiamiento. También el concejal Cifuentes comenta que, en algunas sesiones pasadas, la Cámara de Comercio solicito una subvención al concejo para realizar la Feria Costumbrista de Invierno, esta situación, a la fecha, no se ha resuelto.

Por otra parte el concejal Cifuentes solicita autorización para asistir, por los días 18 al 22 de julio, a una capacitación sobre "Fiscalización y Gestión Municipal en Campañas Electorales" el cual se realizara en Villarrica, el costo de inscripción es de M\$ 365.- el concejal tendrá derecho a anticipo de viatico y la suma de M\$ 100.- para combustible y peaje.

Sometido a votación, la unanimidad de los concejales autorizan la asistencia del concejal Cifuentes a esta capacitación. **(ACUERDO N° 498/16).**

Por último el concejal Garcés informa que la Escuela de Conductores de Los Ángeles, dictara en Antuco un curso de conducción para obtener Licencia clase B, los valores serán muy atractivos, se darán facilidades en cuanto a horarios y pago para quienes deseen matricularse, los interesados podrán inscribirse antes del 20 de julio con Pilar Muñoz o con Miguel Garcés.

Cuando son las 10.30 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 694/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 128°.

ACUERDO N° 695/16.- El concejo municipal da por aprobada la propuesta de los proyectos PMGM 2016 denominados "Bases de Reglamento de Funciones



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Internas" e "Instructivo sobre procedimientos de generación, redacción y sanción de decretos alcaldicios", los que fueran elaborados por la Unidad de Control Interno.

ACUERDO N° 696/16.- El concejo municipal autoriza la renovación del contrato de Concesión de Mano de Obra con la empresa MARSA E.I.R.L. por dos años y a contar del 1 de julio del 2016,

ACUERDO N° 697/16.- El concejo municipal aprueba Modificación Presupuestaria N° 07/2016, área de municipal, por un monto global de M\$ 33.264.-

ACUERDO N° 698/16.- El concejo municipal autoriza al concejal Cifuentes para asistir a una capacitación sobre "Fiscalización y Gestión Municipal en Campañas Electorales" la cual se realizara los días 18 al 22 de julio, en Villarrica, el costo de inscripción es de M\$ 365.- el concejal tendrá derecho a anticipo de viatico y la suma de M\$ 100.- para combustible y peaje.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE